

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2021-2022

SUMARIO

- 0.** Composición del departamento.
- 1 Objetivos generales
- 2 Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y distribución temporal
- 3 Adquisición de competencias clave
- 4 Plan lector
- 5 Incorporación de contenidos transversales al currículo
- 6 Metodología
- 7 Procedimientos de evaluación y criterios de calificación
- 8 Medidas de atención a la diversidad y su seguimiento
- 9 Materiales y recursos didácticos
- 10 Actividades complementarias y extraescolares
- 11 Interdisciplinariedad
- 12 Anexo bilingüe

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
LA MATERIA MÚSICA

CURSO 1º DE ESO

0. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

En el presente curso (2021-22) el profesor que imparte las asignaturas del área de Música bilingüe es Antonio Andrade Sánchez, que es además el jefe de departamento y coordinador del área artística.

Los cursos y grupos en los que imparte clases son : 1º ESO A, 1º ESO B, 1º ESO C, 2º ESO A, 2º ESO B, 2º ESO C y 4º ESO A/B/C.

1.- OBJETIVOS GENERALES

1. Usar la voz como un instrumento natural útil para la expresión de ideas y sentimientos.
2. Interpretar colectivamente canciones de distintos tipos con una técnica adecuada y una correcta musicalidad.
3. Utilizar instrumentos populares y de construcción propia para acompañar canciones.
4. Conocer los elementos básicos del lenguaje musical que permiten leer partituras sencillas.
5. Estudiar los principales periodos musicales con sus manifestaciones artísticas y musicales.
6. Iniciarse en el conocimiento de la música popular (folclórica y étnica) y su función social.
7. Examinar los distintos estilos musicales actuales y el momento en que surgen.
8. Analizar el proceso publicitario, el papel que desempeña la música y las técnicas que intervienen.
9. Mostrar una actitud abierta y sin prejuicios frente a cualquier tipo de música.
10. Entender el silencio como necesario para la música, las relaciones con los demás y nuestro propio bienestar.

2.-CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1 Cualidades del sonido (The qualities of sound)

CONTENIDOS DE LA UNIDAD (unit contents)

Conceptos (concepts)

El sonido (The sound)

El silencio (The silence)

Cualidades del sonido (the qualities of sound)

Altura (pitch)

Duración (duration)

Intensidad (dynamic intensity)

Timbre (timbre)

Concert : Pangea y cosmos.

COMPETENCIAS: CCL, CMCT, CAA, CSC, CIEP.

2 El ritmo (rhythm)

CONTENIDOS DE LA UNIDAD (Unit contents)

Conceptos (concepts)

Pulso y tiempo (beat and tempo)

Acento y compás (accent and meter)

El ritmo (rhythm)

Auditorium : rock

Concert : Mc Graw Rock

Rock and so

COMPETENCIAS: CCL, CMCT, CAA, CSC.

3 Melodía y armonía (Melody and harmony)

CONTENIDOS DE LA UNIDAD (Unit contents)

Conceptos (concepts)

Melodía y armonía (Melody and harmony)

Melodía (melody) :

- Tipos de melodía (types of melody)
- Frases musicales (musical phrases)
- Escalas (scales)
- Alteraciones (accidentals)
- Intervalos (intervals)

Armonía (Harmony)

Auditorium : hip-hop /rap

Concert : Hip-night-Hop

World dance : Hasapiko

COMPETENCIAS: CCL, CMCT, CAA, CSC, CIEP.

4 La voz (the voice)

CONTENIDOS DE LA UNIDAD (Unit contents)

Conceptos (concepts)

El instrumento vocal (the vocal instrument)

Respiración (respiration)

La producción del sonido (the production of sound)

La amplificación del sonido en los resonadores (the amplification of sound in the resonators)

Tipos de voces (types of voices) : clasificando las voces (classifying voices)

Agrupaciones musicales (vocal groupings)

Auditorium : opera

Concert : Druida

COMPETENCIAS: CCL, CMCT, CAA, CSC, CIEP.

5 Instrumentos musicales (musical instruments)

CONTENIDOS DE LA UNIDAD (Unit contents)

Conceptos (concepts)

Instrumentos musicales (musical instruments)

Instrumentos de cuerda (string instruments)

Instrumentos de viento (wind instruments)

Instrumentos de percusión (percussion instruments)

Agrupaciones instrumentales (instrumental ensembles)

Orquesta sinfónica (symphony orchestra

Grupo de cámara (chamber music ensemble)

Otras agrupaciones (other ensembles)
Otros instrumentos (other instruments)
Instrumentos escolares (school instruments)
Instrumentos del mundo (world instruments)
Auditorium : música tradicional africana (traditional african music)
Concierto (concert) : Don D`Jembé
Pequeña tristeza

COMPETENCIAS: CCL, CMCT, CAA, CSC, CIEP

6 Textura musical (musical texture)

CONTENIDOS DE LA UNIDAD (Unit contents)
Conceptos (concepts)

Textura musical (musical texture)

Tipos de textura musical (types of musical texture) :

Textura monofónica (monophonic texture)

Textura homofónica (homophonic texture)

Textura polifónica (polyphonic texture)

Textura de melodía acompañada (accompanied melody texture)

Auditorium : new age music.

Concierto (concert) : relax 6/9
Mother earth

COMPETENCIAS: CCL, CMCT, CAA, CSC, CIEP.

7 La forma musical (musical form)

CONTENIDOS DE LA UNIDAD (Unit contents)
Conceptos (concepts)

La forma musical (musical form)

Algunas formas musicales (some musical forms) :

Forma estrófica (strophic form)

Forma binaria (binary form)

Forma ternaria (ternary form)

Forma rondó (rondo form)

La forma en la música popular (form in popular music)

Auditorium : latín music

Concert : ¡ Asuuuucar sabroso!

COMPETENCIAS: CCL, CMCT, CAA, CSC, CIEP.

8 Música popular urbana (popular urban music)

CONTENIDOS DE LA UNIDAD (Unit contents)

Conceptos (concepts)

Música popular urbana (popular urban music) :

Jazz : música libre (jazz : free music)

Rock and roll : poder y ritmo (rock and roll : power and rhythm)

Música pop : melodía y simplicidad (pop music : melody and simplicity)

Pop y rock en España : pop and rock in Spain.

Auditorium : Jazz

Concert : Big “Duke” Band

9 Folclore musical (musical folklore)

CONTENIDOS DE LA UNIDAD (Unit contents)

Conceptos (concepts)

Folclore musical : musical folklore

Música folclórica : instrumentos (folkloric music : instruments) :

Instrumentos de cuerda (string instruments)

Instrumentos de viento (wind instruments)

Instrumentos de percusión (percussion instruments)

La canción en el folclore (song in folklore)

Danza española (spanish dance)

Folclore en la música moderna (folklore in modern music)

Auditorium : flamenco

Concert : Kumbalawé

COMPETENCIAS: CCL, CMCT, CAA, CSC, CIE.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Teniendo en cuenta que la materia consta de 9 unidades, la distribución temporal constará de 3 unidades en la primera evaluación, 3 en la segunda, y 3 en la tercera.

Dentro de cada evaluación, la temporalización de cada unidad será aproximadamente de 5 a 8 horas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical.

Reconoce y aplica ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música.

Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.

Interpreta estructuras musicales sencillas.

Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.

Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.

Canta piezas vocales aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.

Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.

Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y los compañeros.

Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta así como su forma y los diferentes tipos de voces.

Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.

Conoce las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas.

3.- ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

La materia de Música contribuye de forma directa a la adquisición de la *competencia de expresiones culturales* (CEC) en todos los aspectos que la configuran. Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos. Puede potenciar así, actitudes abiertas y respetuosas y ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra.

La orientación de esta materia, en la que la expresión juega un papel importante, permite adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad. Por otra parte, una mejor comprensión del hecho musical permite su consideración como fuente de placer y enriquecimiento personal.

Colabora al desarrollo de la *Competencia de iniciativa y espíritu emprendedor* (CIEP) mediante el trabajo colaborativo al que antes se ha hecho referencia y a la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren de una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas especialmente con la interpretación musical, se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocritica y la autoestima, siendo estos, factores clave para la adquisición de esta competencia.

La música contribuye también a la *Competencia social y cívica* (CSC). La participación en actividades musicales de distinta índole, especialmente las relacionadas con la interpretación y creación colectiva, que requieren de un trabajo cooperativo, colabora en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás. La participación en experiencias musicales colectivas da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar la de los demás y coordinar las propias acciones con las de otros integrantes del grupo responsabilizándose en la consecución de un resultado.

La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y con ello la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive.

La música también contribuye de manera directa al desarrollo del Tratamiento de la información y competencia digital. El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y dominio básico del “hardware” y el “software” musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Favorece, asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de autoaprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio.

Además, la obtención de información musical requiere de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información aunque desde esta materia, merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.

La música también contribuye al desarrollo de la *Competencia para aprender a aprender* (CAA), potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis. Por una parte, la audición musical necesita una escucha reiterada para llegar a conocer una obra, reconocerla, identificar sus elementos y “apropiarse” de la misma. Por otra, todas aquellas actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y control eficaz de los propios procesos. En todos estos casos, es necesaria una motivación prolongada para alcanzar los objetivos propuestos desde la autoconfianza en el éxito del propio aprendizaje.

Respecto a la *Competencia en comunicación lingüística* (CCL) la música contribuye, al igual que otras áreas, a enriquecer los intercambios comunicativos y a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. También colabora a la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal, y a la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera.

Desde el punto de vista de la *Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo matemático, científico y tecnológico*, (CMCT) la música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente, identificando y reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, con el fin de generar hábitos saludables. Además, los contenidos relacionados con el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio, no sólo para conseguir resultados musicales óptimos, sino también para prevenir problemas de salud, inciden en el desarrollo de esta competencia.

4.- PLAN LECTOR

Se trabajarán los siguientes aspectos :

Lectura comprensiva de las correspondientes unidades que se estén impartiendo.

Escucha activa de los alumnos, respecto del alumno que practica la lectura.

Identificación de las ideas principales y secundarias.

Comprensión global del texto, con respuesta a preguntas o dudas que puedan surgir del mismo.

Entonación y pronunciación adecuada para la comprensión del texto

Resumen de preguntas para practicar la expresión escrita.

Corrección detallada en las pruebas escritas para indicar fallos de expresión y faltas de ortografía.

Preguntas en el aula sobre los contenidos temáticos para practicar la expresión oral.

Participación de los alumnos en el aula para fomentar y mejorar la expresión oral.

Proponemos como lectura recomendada para 1º ESO el siguiente libro :

- Argenta, Fernando : Clásicos populares, Espasa Calpe, 2005.

5.- INCORPORACIÓN DE CONTENIDOS TRANSVERSALES AL CURRÍCULO

Esta materia contribuye de modo notable al desarrollo de la transversalidad pedagógica por sus características singulares. En particular, se presta para el tratamiento de los siguientes temas transversales:

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

La actividad vocal, instrumental y motriz, ayuda de forma natural a mejorar funciones orgánicas como la respiración, el control y el dominio corporal. Los ejercicios psicomotores, así como los relacionados con el ritmo, desarrollan las funciones generales de control neurológico y favorecen la armonización y sincronización motora. El hecho de proporcionar elementos liberadores de la tensión psíquica, tanto motores como emocionales, hace que la música pueda utilizarse como recurso de relajación y sosiego psíquico. Por otro lado se trabajará en la toma de conciencia de los efectos perniciosos que puede tener para nuestros órganos auditivos el abuso de las fuentes sonoras.

EDUCACIÓN NO SEXISTA

La práctica de la música en el aula proporciona una excelente oportunidad al docente para favorecer el respeto mutuo entre los sexos, apreciando al mismo tiempo sus diferencias. Las coreografías, la danza, el canto, se convierten en elementos integradores e igualadores de convivencia y de trabajo en equipo.

EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR

La educación musical puede servir para crear criterios de selección respecto a las adquisiciones de grabaciones, instrumentos y asistencia a espectáculos. Se ayudará así al alumno a tomar conciencia del hecho comercial y controlarlo desde las propias opiniones y gustos.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

La fuerte invasión sonora que produce nuestro entorno hace necesaria una toma de conciencia de la misma que evite las repercusiones negativas del abuso sonoro. El respeto al espacio sonoro de los demás y el uso correcto de las fuentes de sonido proporcionan un ámbito de trabajo muy necesario en el aula.

6.- METODOLOGÍA

La metodología está inspirada en los siguientes criterios didácticos:

Búsqueda de la educación integral, desarrollando toda la personalidad del alumno.

La enseñanza se adapta al proceso de aprendizaje del alumno.

Los alumnos deben construir sus propios aprendizajes desde sus posiciones básicas y elaboraciones personales, contrastados con la objetividad de los contenidos dados en clase.

Se fomentan los aprendizajes significativos.

Se promueve que los alumnos aprendan por sí mismos.

Se tiene en cuenta la atención al ir a la diversidad.

Se propone una enseñanza donde se cultive el aspecto socializador y grupal.

Se intenta dar una experiencia en el aula y fuera de ella, por lo que se fomenta la enseñanza experimental.

Existe un adecuado enfoque de las unidades didácticas según el curso, así como las conexiones interdisciplinares.

Se fomenta la atención a la autoestima entre los alumnos.

Se crea un clima de cooperación y aceptación mutuo ente los alumnos.

7.- PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

En todos los cursos, habrá tres evaluaciones parciales, una evaluación ordinaria y una evaluación extraordinaria, además de la evaluación inicial.

Las evaluaciones parciales coincidirán, en general, con el final de cada trimestre. En cada evaluación parcial, la calificación tendrá en cuenta lo realizado por los alumnos sólo en ese periodo de evaluación.

De conformidad con la normativa vigente, la evaluación será continua y criterial en todas las etapas.

La evaluación continua será realizada por el equipo docente, que actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, coordinado por quien ejerza la tutoría.

- El profesor responsable de cada materia decidirá la calificación de la misma
- En cada periodo de evaluación se realizarán, en la ESO, dos ó más pruebas escritas y la fecha para la realización de estas pruebas escritas será fijada con, al menos, una semana de antelación, procurándose que no coincidan dos pruebas el mismo día. Con respecto a la dimensión **práctica** que siempre ha tenido la asignatura, consistente en la interpretación de piezas con flauta o instrumentos de percusión, debido a la mejora de la situación sanitaria actual (Covid) se explorará su progresiva incorporación en el trabajo de los alumnos-as, siempre en espacios abiertos (pistas de baloncesto y balonmano y siempre bajo control del profesor de música).
- A la hora de calificar la asignatura, se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos: exámenes escritos, exámenes de flauta(si proceden), trabajo en clase y en casa, revisión trimestral de cuadernos, pruebas objetivas, audiciones en clase, corrección de actividades en el aula, exposiciones orales, realización de trabajos en cartulina para exponerlos en el centro, observación en el aula...
- No se realizarán exámenes de recuperación de las tres evaluaciones del curso, teniendo en cuenta el carácter de evaluación continua. Dado que los alumnos “tienen derecho a conocer los resultados de sus aprendizajes, para que la información que se obtenga a través de los procedimientos de evaluación tenga valor formativo”, los profesores deberán mostrar a los alumnos las pruebas escritas, una vez corregidas. Esta actividad deberá ser considerada como una más de clase y, en ella, el profesor comentará a todo el grupo las respuestas correctas. A los alumnos ausentes de forma injustificada no hay obligación de mostrarles posteriormente el ejercicio.
- Siempre se tendrán en cuentas las “calificaciones de clase” excepto en la evaluación extraordinaria.
- La 3ª evaluación y la evaluación ordinaria se celebrarán en el mismo acto, teniendo en cuenta que la evaluación ordinaria tiene carácter globalizador, es decir, incluirá todo lo que se ha evaluado al alumno a lo largo del curso.
- El alumnado podrá solicitar al profesorado responsable de las distintas materias aclaraciones acerca de las evaluaciones que se realicen para la mejora de su proceso de

aprendizaje. Asimismo, los padres o tutores legales ejercerán este derecho a través del profesor tutor.

- En el proceso de evaluación continua, cuando el proceso de un alumno no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.
- Los alumnos de segundo, tercero y cuarto de ESO con la asignatura de Música pendiente, la aprobarán si obtienen calificación positiva en el primer trimestre del curso en el que estén cursando la asignatura de música. En caso de que no cursen la asignatura de música en 3º ó 4º, recibirán información por parte del profesor en el tablón cercano a dirección y personalmente, donde se les aportará material, se les comunicará las fechas de examen y los pormenores del seguimiento que se les hará a lo largo del curso.
- Los alumnos-as a los que le quede la asignatura para **septiembre** tendrán que hacer un examen :
 - un examen escrito con contenido de las unidades del libro de texto vistas en clase (100 % de la nota)

Criterios de evaluación ponderados de 1º ESO

Bloque 1 : interpretación y creación (1,5 para el bloque 1) / 0,166666667 por cada criterio del bloque.

- 1) Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.(0,16)
- 2) Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc), (0,16)
- 3) Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. (0,16)
- 4) Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. (0,16)
- 5) Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de

organización musical. (0,16)

6) Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. (0,16)

7) Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras. (0,16)

8) Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. (0,16)

9) Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. (0,16)

Bloque 2 : escucha (4) / (0.57)

10) Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. (0,58)

11) Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. (0,57)

12) Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. (0,57)

13) Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen en distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. (0,57)

14) Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. (0,57)

15) Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. (0,57)

16) Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. (0,57)

Bloque 3 : contextos musicales y culturales (4) (0,57)

- 17) Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. (0,57)
- 18) Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. (0,58)
- 19) Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados : melodía, ritmo, timbre, intensidad. (0,57)
- 20) Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. (0,57)
- 21) Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. (0,57)
- 22) Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o hablar de música. (0,57)
- 23) Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. (0,57)

Bloque 4 : música y tecnologías (1) (0,5)

- 24) Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. (0,4)
- 25) Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. (0,6)

8.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Tendremos en cuenta la diversidad del alumnado : problemas de aprendizaje, altas capacidades, problemas auditivos ..., proporcionando, cuando proceda, una facilitación de contenidos y tareas (con adecuaciones si es necesario), supresión de la actividad práctica (flauta) o actividades de refuerzo y ampliación como las siguientes :

Comprensión del mecanismo básico por el que se produce el sonido.

Aprendizaje de la clasificación de la voz humana (masculina, femenina e infantil).

Reconocimiento de figuras y silencios.

Afianzamiento de conceptos básicos entorno a la clasificación de instrumentos.

Comprensión de las características básicas de algunos conjuntos instrumentales.

Investigación en torno a un director de orquesta.

Comprensión de los tipos generales de música.

Búsqueda de información y material sobre un intérprete de música popular.

Comprender la labor de los copistas en la Edad Media y la música de esa época. Investigación en torno al monasterio de Silos y su contribución a la difusión del canto gregoriano.

Comprensión de las características fundamentales de la música tradicional.

Distinguir en el teclado la utilización de teclas negras y blancas.

Afianzamiento de conceptos básicos en torno a la música escénica.

Comprender los instrumentos electrónicos y reconocerlos.

Investigación en torno al sintetizador y sus orígenes.

Opinión del papel de la guitarra eléctrica en la música popular urbana.

9.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro de texto: López Ballester, M.A. y otros : Music A Secondary, editorial Mc Graw- Hill.
- Libros de consulta: En Biblioteca se encuentran las adquisiciones realizadas cada año.
- Material para audiciones: Equipo de música , colección de CD's

- Material audiovisual: Pantalla de televisión, reproductor de DVD y ordenador.
- Instrumentos musicales: Dos guitarras, dos teclados, varios xilófonos, varios metalófonos y otros instrumentos de percusión.

10.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Visionado de películas sobre distintos temas relacionados con la música y realización de fichas sobre ellas.

Posible visita al Festival de Cine de Sevilla, en noviembre, a ver alguna película de contenido musical.

11.- INTERDISCIPLINARIEDAD

La materia de Música está en mayor o menor medida relacionada con otras materias (Matemáticas, Ciencias Sociales, Lengua, Filosofía e Idiomas).

Gran parte del lenguaje musical, está relacionado con las Matemáticas: Valores de figuras y silencios, compases, polirritmia etc.

Al impartir Historia de la Música, en la introducción a los diferentes períodos musicales, se hace referencia al contexto histórico y socio político de cada época.

La Música y la Literatura están muy relacionadas. En el siglo XVII aparece la ópera que se define como teatro cantado y que se sigue componiendo hasta el siglo XXI.

En el siglo XIX, se compone el lied, forma musical en la que se unen íntimamente música y poesía, siendo los textos de grandes autores como Goethe, Schiller, Lord Byron, y Heine, por citar algunos.

El poema sinfónico de esta misma época, es una obra que se basa en un texto literario, a veces filosófico, como por ejemplo en “Así habló Zaratustra”, basado en la obra de Nietzsche.

En la música de la Edad Media, vemos que el canto gregoriano se canta en latín y posteriormente en el Renacimiento, la Misa, como forma musical se canta también en la misma lengua, así como toda la música religiosa. Trabajaremos especialmente este aspecto interdisciplinar, porque el profesor de música es también licenciado en filología clásica.

Al estudiar los compositores de distintos países de Europa hay un trabajo interdisciplinar con diferentes idiomas, para pronunciar correctamente los nombres de los compositores. Además, toda la terminología musical, está en italiano.

Puesto que la asignatura de Música está inserta en el programa de bilingüismo (inglés) en la ESO, el visionado de películas en clase, se hará en versión original con subtítulos en español.

12.- ANEXO BILINGÜE

Impartimos clase de música bilingüe en todos los grupos de 1º ESO (A,B y C).

Los contenidos en inglés deben ocupar un 50% de las clases y contemplamos dos posibilidades, teniendo en cuenta que la asignatura es de horas semanales:

- 1 clase en inglés y la otra es español.
- la primera mitad de la clase en inglés y la segunda, en español (opción preferida).

Los exámenes escritos, constarán de 10 preguntas de entre las que, 2 ó 4 serán en inglés, no pudiendo penalizar aspectos lingüísticos, sólo de contenido. De esas preguntas, 1 será del bloque de interpretación y creación, 1 del bloque de escucha, 7 del bloque de contextos musicales y culturales y 1 del bloque de música y tecnologías.

Utilizaremos secuencias Aicles en algún momento del trimestre : unidades didácticas en inglés, elaboradas por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
LA MATERIA MÚSICA

CURSO 2º DE ESO

0. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

En el presente curso (2021-22) el profesor que imparte las asignaturas bilingües del área de Música es Antonio Andrade Sánchez, que es además el jefe de departamento y coordinador del área artística.

Los cursos y grupos en los que imparte clases son : 1º ESO A, 1º ESO B, 1º ESO C, 2º ESO A, 2º ESO B, 2º ESO C y 4º ESO A/B/C.

1.- OBJETIVOS GENERALES

- 1 Expresar de forma original ideas y sentimientos mediante el uso de la voz e instrumentos, con el fin de enriquecer las posibilidades de comunicación.
- 2 Estudiar los principales periodos musicales con sus manifestaciones artísticas y musicales.
- 3 Examinar los distintos estilos musicales actuales y el momento en que surgen.
- 4 Conocer los elementos básicos del lenguaje musical que permiten leer partituras sencillas.
- 5 Disfrutar de la audición de obras musicales como forma de comunicación y como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales.
- 6 Analizar obras relevantes de la música como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural.
- 7 Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información (partituras, medios audiovisuales, y otros recursos gráficos) para el conocimiento y disfrute de la música.
- 8 Participar en actividades musicales escolares y extraescolares con actitud abierta, interesada y respetuosa, tomando conciencia como miembro del grupo del enriquecimiento que se produce.
- 9 Analizar críticamente los diferentes usos sociales de la música, elaborar juicios y criterios personales sobre los mismos y actuar en consecuencia.

- 10 Valorar la importancia del silencio como condición previa para la existencia de la música y como elemento de armonía en la relación con uno mismo y con los demás, tomando conciencia de la agresión que supone el uso indiscriminado del sonido.

2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Índice de las unidades didácticas de Música

Para cumplir con el currículo básico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte más el completado por las distintas Comunidades Autónomas, se establece un curso escolar de Música distribuido en las siguientes siete unidades didácticas:

Unidad 1: Antigüedad y Edad Media – Ancient times and Middle Ages- (Chords and lutes – acordes y laúdes-)
Unidad 2: Renacimiento- Renaissance- (Pentatonic airs – aires pentatónicos -)
Unidad 3: Barroco - Baroque- (colours and contrasts – colores y contrastes -)
Unidad 4: Clasicismo - Classicism - (tone and balance – tono y equilibrio -)
Unidad 5: Romanticismo - Romanticism- (travelling music – música viajera-)
Unidad 6: Siglo XX - Twentieth century (style and schism – estilo y división-)
Unidad 7: Música y cine – Music and film -

Temporalización de las unidades didácticas.

Distribución de las siete unidades didácticas en las, aproximadamente, 35 semanas del curso escolar:

Unidad 1: Antigüedad y Edad Media	Primer trimestre	4 semanas
Unidad 2: Renacimiento		4 semanas
Unidad 3: Barroco		5 semanas

Unidad 4: Clasicismo	Segundo trimestre	5 semanas
Unidad 5: Romanticismo		6 semanas
Unidad 6: Siglo XX	Tercer trimestre	5 semanas
Unidad 7: Música y cine		6 semanas

Programación de aula de las unidades didácticas

Unidad didáctica 1: Antigüedad y Edad Media

Temporalización:

1^{er} trimestre

Contenidos de la Unidad Didáctica

- Grecia
 - El origen divino de la música
 - Características de la música en Grecia
 - La música en la educación
- Edad Media
 - Música vocal religiosa: el Canto Gregoriano
 - Música vocal profana: Trovadores y Juglares
 - Nacimiento de la polifonía
- La Edad Media en España
 - Música vocal religiosa
 - Música vocal profana
 - La polifonía

Criterios específicos para la evaluación de la

- Reconocer auditivamente la época y el estilo al que pertenecen las obras musicales previamente trabajadas en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.
- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes, las

**Unidad
Didáctica**

principales características y rasgos estilísticos más significativos de las obras interpretadas o escuchadas, situándolas en su contexto cultural.

- Identificar los principales géneros y formas musicales del periodo estudiado y sus compositores más representativos.
- Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada utilizando la terminología adecuada.
- (Participar en la interpretación de piezas vocales, instrumentales o coreográficas con actitud abierta, tolerante y activa, asumiendo distintos roles).
- Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables

- Escucha obras del repertorio más significativo de la música en la Antigüedad y la Edad Media apreciando su valor como fuente de conocimiento y enriquecimiento cultural y personal, interesándose por ampliar y diversificar sus preferencias musicales.
- Identifica las escalas, el ámbito melódico y los instrumentos de obras musicales.
- Conoce los principales géneros y formas musicales de los periodos estudiados, así como los compositores más representativos.
- Reconoce las principales características de las obras musicales trabajadas como ejemplos de la creación artística y el patrimonio cultural aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
- Comprende y aprecia las relaciones entre el lenguaje musical y otros ámbitos del conocimiento, así como la función y el significado de la música en los contextos estudiados.
- Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información (medios audiovisuales, Internet, textos, partituras) para el conocimiento y disfrute de la música.
- Desarrolla las distintas técnicas de interpretación (vocal, instrumental y de movimiento) y creación musical, tanto individuales como en grupo.
- Participa en el desarrollo de las actividades musicales con respeto y disposición para superar prejuicios y estereotipos, tomando conciencia, como miembro del grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

COMPETENCIAS CLAVE

1	2	3	4	5	6	7
CCL	CMCT	CD	CPAA	CSC	SIE	CEC

Unidad didáctica 2: Renacimiento

Temporalización:

1^{er} trimestre

Contenidos de la Unidad Didáctica

- Música vocal religiosa
- Música vocal profana
- Música instrumental
 - Formas instrumentales
 - Los instrumentos
- El Renacimiento en España
 - Música vocal religiosa
 - Música vocal profana
 - Música instrumental

Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica

- Reconocer auditivamente la época y el estilo al que pertenecen las obras musicales previamente trabajadas en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.
- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes, las principales características y rasgos estilísticos más significativos de las obras interpretadas o escuchadas, situándolas en su contexto cultural.
- Identificar los principales géneros y formas musicales del periodo estudiado y sus compositores más representativos.
- Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada utilizando la terminología adecuada.
- (Participar en la interpretación de piezas vocales, instrumentales o coreográficas con actitud abierta, tolerante y activa, asumiendo distintos roles).
- Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

Indicadores de logro de los estándares de

- Conoce y valora los principales instrumentos del Renacimiento..
- Escucha obras del repertorio más significativo de la música en el Renacimiento apreciando su valor como fuente de conocimiento y enriquecimiento cultural y personal, interesándose por ampliar y diversificar sus preferencias musicales.

**aprendizaje
evaluables**

- Conoce los principales géneros y formas musicales del Renacimiento, así como sus compositores más representativos.
- Reconoce las principales características de las obras musicales trabajadas como ejemplos de la creación artística y el patrimonio cultural aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
- Comprende y aprecia las relaciones entre el lenguaje musical y otros ámbitos del conocimiento, así como la función y el significado de la música en los contextos estudiados.
- Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información (medios audiovisuales, Internet, textos, partituras) para el conocimiento y disfrute de la música.
- (Desarrolla las distintas técnicas de interpretación (vocal, instrumental y de movimiento) y creación musical, tanto individuales como en grupo).
- (Participa en el desarrollo de las actividades musicales con respeto y disposición para superar prejuicios y estereotipos, tomando conciencia, como miembro del grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás).

**COMPETEN-
CIAS CLAVE**

1	2	3	4	5	6	7
CCL	CMCT	CD	CPAA	CSC	SIE	CEC

Unidad didáctica 3: Barroco

Temporalización:

1^{er} trimestre

**Contenidos
de la Unidad
Didáctica**

- Música vocal profana
 - El nacimiento de la ópera
 - Tipos de ópera
- Música vocal religiosa
 - La cantata
 - El oratorio
 - La pasión
- Música instrumental
 - La fuga
 - La suite
 - La sonata

**Criterios
específicos
para la
evaluación de
la Unidad
Didáctica**

- El concierto
- El Barroco en España
 - Música vocal religiosa
 - Música vocal profana
 - Música instrumental
 - Música escénica
- Analizar las diferentes explicaciones dadas, a lo largo de la historia, para la comprensión de los fenómenos naturales y reconocer algunos rasgos distintivos del trabajo científico, en especial su carácter de empresa colectiva en continua revisión.

**Indicadores
de logro de
los
estándares de
aprendizaje
evaluables**

- Escucha obras del repertorio más significativo de la música en el Barroco apreciando su valor como fuente de conocimiento y enriquecimiento cultural y personal, interesándose por ampliar y diversificar sus preferencias musicales.
- Conoce los principales géneros y formas musicales del Barroco, así como sus compositores más representativos.
- Reconoce las principales características de las obras musicales trabajadas como ejemplos de la creación artística y el patrimonio cultural aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
- Comprende y aprecia las relaciones entre el lenguaje musical y otros ámbitos del conocimiento, así como la función y el significado de la música en los contextos estudiados.
- Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información (medios audiovisuales, Internet, textos, partituras) para el conocimiento y disfrute de la música.
- Desarrolla las distintas técnicas de interpretación (vocal, instrumental y de movimiento) y creación musical, tanto individuales como en grupo.
- (Participa en el desarrollo de las actividades musicales con respeto y disposición para superar prejuicios y estereotipos, tomando conciencia, como miembro del grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás).

COMPETENCIAS CLAVE	1	2	3	4	5	6	7
	CCL	CMCT	CD	CPAA	CSC	SIE	CEC

Unidad didáctica 4: Clasicismo

Temporalización:

2º trimestre

Contenidos de la Unidad Didáctica

- Música vocal profana: la ópera clásica
- Música instrumental
 - El esquema sonata
 - Principales formas instrumentales
- El Clasicismo en España

Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica

- Reconoce auditivamente la época y el estilo al que pertenecen las obras musicales previamente trabajadas en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.
- Identifica y describe, mediante el uso de distintos lenguajes, las principales características y rasgos estilísticos más significativos de las obras interpretadas o escuchadas, situándolas en su contexto cultural.
- Identifica los principales géneros y formas musicales del Clasicismo y sus compositores más representativos.
- Comunica a los demás juicios personales acerca de la música escuchada utilizando la terminología adecuada.
- (Participa en la interpretación de piezas vocales, instrumentales o coreográficas con actitud abierta, tolerante y activa, asumiendo distintos roles).
- Lee distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables

- Escuchar obras del repertorio más significativo de la música en el Clasicismo apreciando su valor como fuente de conocimiento y enriquecimiento cultural y personal, interesándose por ampliar y diversificar sus preferencias musicales.
- Conocer los principales géneros y formas musicales del Clasicismo, así como sus compositores más representativos.
- Reconocer las principales características de las obras musicales trabajadas como ejemplos de la creación artística y el patrimonio cultural aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
- Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros ámbitos del conocimiento, así como la función y el significado de la música en los contextos estudiados.
- Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información (medios audiovisuales, Internet, textos, partituras) para el conocimiento y disfrute de la música.
- (Desarrollar las distintas técnicas de interpretación (vocal, instrumental y de movimiento) y creación musical, tanto individuales como en grupo).
- (Participar en el desarrollo de las actividades musicales con respeto y disposición para superar prejuicios y estereotipos, tomando conciencia, como miembro del grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás).

COMPETE	1	2	3	4	5	6	7
N-CIAS	CCL	CMC	CD	CPAA	CSC	SIE	CEC
CLAVE		T					

Unidad didáctica 5: Romanticismo

Temporalización: 2º trimestre

Contenidos de la Unidad Didáctica

- Grandes formas instrumentales
 - Sinfonía y concierto
 - Música programática
- Pequeñas formas
 - El lied

- El piano
- La ópera romántica
 - La ópera en Italia
 - La ópera en Francia
 - La ópera en Alemania
- Los nacionalismos
- La danza en el Romanticismo
 - Los grandes ballets románticos
- El Romanticismo en España
 - Música instrumental
 - La zarzuela romántica
 - El nacionalismo español

**Criterios
específicos
para la
evaluación de
la Unidad
Didáctica**

- Reconocer auditivamente la época y el estilo al que pertenecen las obras musicales previamente trabajadas en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.
- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes, las principales características y rasgos estilísticos más significativos de las obras interpretadas o escuchadas, situándolas en su contexto cultural.
- Identificar los principales géneros y formas musicales del periodo estudiado y sus compositores más representativos.
- Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada utilizando la terminología adecuada.
- (Participar en la interpretación de piezas vocales, instrumentales o coreográficas con actitud abierta, tolerante y activa, asumiendo distintos roles).
- Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

**Indicadores de
logro de los
estándares de
aprendizaje
evaluables**

- Escucha obras del repertorio más significativo de la música en el Romanticismo apreciando su valor como fuente de conocimiento y enriquecimiento cultural y personal, interesándose por ampliar y diversificar sus preferencias musicales.
- Conoce los principales géneros y formas musicales del Romanticismo, así como sus compositores más representativos.
- Reconoce las principales características de las obras musicales trabajadas como ejemplos de la creación artística y el patrimonio cultural aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
- Comprende y aprecia las relaciones entre el lenguaje musical y otros ámbitos del conocimiento, así como la función y el significado de la música en los contextos estudiados.

- Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información (medios audiovisuales, Internet, textos, partituras) para el conocimiento y disfrute de la música.
- (Desarrolla las distintas técnicas de interpretación (vocal, instrumental y de movimiento) y creación musical, tanto individuales como en grupo).
- (Participa en el desarrollo de las actividades musicales con respeto y disposición para superar prejuicios y estereotipos, tomando conciencia, como miembro del grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás).

	1	2	3	4	5	6	7
COMPETEN- CIAS CLAVE	CCL	CMC T	CD	CPAA	CSC	SIE	CE C

Unidad didáctica 6: Siglo XX

Temporalización:

2º trimestre

- Evolución
 - Impresionismo
 - Expresionismo
 - Stravinsky
- Ruptura
 - Futurismo
 - Dadaísmo
 - Dodecafonismo
- Vuelta atrás: Neoclasicismo
- Nuevas corrientes de vanguardia
 - Serialismo

- Música concreta
- Música electrónica
- Música electroacústica
- Música estocástica
- Electrónica en vivo
- Música aleatoria

- El siglo XX en España

**Criterios
específicos
para la
evaluación de
la Unidad
Didáctica**

- Reconocer auditivamente la época y el estilo al que pertenecen las obras musicales previamente trabajadas en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.
- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes, las principales características y rasgos estilísticos más significativos de las obras interpretadas o escuchadas, situándolas en su contexto cultural.
- Identificar las principales corrientes musicales del siglo XX y sus compositores más representativos.
- Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada utilizando la terminología adecuada.
- (Participar en la interpretación de piezas vocales, instrumentales o coreográficas con actitud abierta, tolerante y activa, asumiendo distintos roles).
- (Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición).

**Indicadores de
logro de los
estándares de
aprendizaje
evaluables**

- Escucha obras del repertorio más significativo de la música en el siglo XX apreciando su valor como fuente de conocimiento y enriquecimiento cultural y personal, interesándose por ampliar y diversificar sus preferencias musicales.
- Conoce las principales corrientes musicales del siglo XX, así como sus compositores más representativos.
- Reconoce las principales características de las obras musicales trabajadas como ejemplos de la creación artística y el patrimonio cultural aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
- Comprende y aprecia las relaciones entre el lenguaje musical y otros ámbitos del conocimiento, así como la función y el significado de la música en los contextos estudiados.
- Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información (medios audiovisuales, Internet, textos, partituras) para el conocimiento y disfrute de la música.
- (Desarrolla las distintas técnicas de interpretación (vocal, instrumental y de movimiento) y creación musical, tanto individuales como en grupo).

- (Participa en el desarrollo de las actividades musicales con respeto y disposición para superar prejuicios y estereotipos, tomando conciencia, como miembro del grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás).

	1	2	3	4	5	6	7
COMPETENCIAS CLAVE	CCL	CMC	CD	CPAA	CSC	SIE	CEC
		T					

Unidad didáctica 7: Música y cine

Temporalización:

3^{er} trimestre

Contenidos de la Unidad Didáctica

- Cómo se usa la música en las películas.
- Pequeña historia de la música cinematográfica.
- El frenesí por los musicales
- La música en el cine
 - El uso del leitmotiv en las bandas sonoras

Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica

- Auditorio Cinema : los Oscars
 - Nuestra Comunidad : compositores andaluces de música de cine.
 - Toquemos música de cine
 - El papel de los instrumentos en las películas.
 - Estilos musicales en el cine,
 - Teoría musical : indicaciones de expresión y articulación.
 - Músicas del mundo : canción africana.
 - Duo : Moonriver.
 - Auditorio contemporáneo : música latina.
-
- Apreciar el uso de la música en el cine.
 - Conocer y disfrutar de una selección de los mejores musicales.
 - Distinguir las funciones de la música en el cine y conocer los principales periodos y compositores en su evolución.
 - Conocer los principales compositores andaluces de música de cine.
 - Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación y sus aplicaciones en la publicidad.
 - Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música trabajada utilizando la terminología adecuada.
 - Utilizar sus conocimientos para valorar críticamente su entorno musical inmediato y para reflexionar sobre los mecanismos de distribución y

consumo.

- (Participar en las distintas actividades musicales con actitud abierta, tolerante y activa, asumiendo distintos roles).

**Indicadores
de logro de
los
estándares de
aprendizaje
evaluables**

- Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.
- Busca e investiga películas con obras clásicas y populares.
- Busca información sobre los videoclip más recientes.
- (Utiliza la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión).
- Comprende y aprecia las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos del conocimiento, así como la función y el significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.
- Conoce y utiliza diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.
- Elabora juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando la contribución que la música puede hacer a la vida personal y a la de la comunidad.
- (Participa en el desarrollo de las actividades musicales con respeto y disposición para superar prejuicios y estereotipos).

**COMPETEN-
CIAS CLAVE**

1	2	3	4	5	6	7
CCL	CMCT	CD	CPAA	CSC	SIE	CEC

ESTÁNDARES GLOBALES DE APRENDIZAJE

Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical.

Reconoce y aplica ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música.

Interpreta estructuras musicales sencillas.

Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.

Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.

Canta piezas vocales aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.

Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.

Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y los compañeros.

Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta así como su forma y los diferentes tipos de voces.

Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.

Conoce las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas.

Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.

Lee partituras como apoyo a la audición.

Muestra interés por conocer los principales compositores de la historia de la música.

Distingue los períodos de la historia de la música y las tendencias musicales.

Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.

3.- ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

La materia de Música contribuye de forma directa a la adquisición de la *competencia de expresiones culturales* (CEC) en todos los aspectos que la configuran. Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos. Puede potenciar así, actitudes abiertas y respetuosas y ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones

musicales estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra.

La orientación de esta materia, en la que la expresión juega un papel importante, permite adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad. Por otra parte, una mejor comprensión del hecho musical.

Colabora al desarrollo de la *Competencia de iniciativa y espíritu emprendedor* (CIEP) mediante el trabajo colaborativo al que antes se ha hecho referencia y a la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren de una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas especialmente con la interpretación musical, se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocritica y la autoestima, siendo estos, factores clave para la adquisición de esta competencia.

La música contribuye también a la *Competencia social y cívica* (CSC). La participación en actividades musicales de distinta índole, especialmente las relacionadas con la interpretación y creación colectiva, que requieren de un trabajo cooperativo, colabora en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás. La participación en experiencias musicales colectivas da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar la de los demás y coordinar las propias acciones con las de otros integrantes del grupo responsabilizándose en la consecución de un resultado.

La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y con ello la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive.

La música también contribuye de manera directa al desarrollo del Tratamiento de la información y competencia digital. El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y dominio básico del “hardware” y el “software” musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Favorece, asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de autoaprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio.

Además, la obtención de información musical requiere de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información aunque desde esta materia, merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.

La música también contribuye al desarrollo de la *Competencia para aprender a aprender* (CAA), potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis. Por una parte, la audición musical necesita una escucha reiterada para

llegar a conocer una obra, reconocerla, identificar sus elementos y “apropiarse” de la misma. Por otra, todas aquellas actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y control eficaz de los propios procesos. En todos estos casos, es necesaria una motivación prolongada para alcanzar los objetivos propuestos desde la autoconfianza en el éxito del propio aprendizaje.

Respecto a la *Competencia en comunicación lingüística* (CCL) la música contribuye, al igual que otras áreas, a enriquecer los intercambios comunicativos y a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. También colabora a la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal, y a la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera.

Desde el punto de vista de la *Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo matemático, científico y tecnológico*, (CMCT) la música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente, identificando y reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, con el fin de generar hábitos saludables. Además, los contenidos relacionados con el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio, no sólo para conseguir resultados musicales óptimos, sino también para prevenir problemas de salud, inciden en el desarrollo de esta competencia.

4.- PLAN LECTOR

Se trabajarán los siguientes aspectos :

Lectura comprensiva de las correspondientes unidades que se estén impartiendo.

Escucha activa de los alumnos, respecto del alumno que practica la lectura.

Identificación de las ideas principales y secundarias.

Comprensión global del texto, con respuesta a preguntas o dudas que puedan surgir del mismo.

Entonación y pronunciación adecuada para la comprensión del texto

Resumen de preguntas para practicar la expresión escrita.

Corrección detallada en las pruebas escritas para indicar fallos de expresión y faltas de ortografía.

Preguntas en el aula sobre los contenidos temáticos para practicar la expresión oral.

Participación de los alumnos en el aula para fomentar y mejorar la expresión oral.

Proponemos, como **lectura recomendada** para 2º ESO los siguientes libros :

- Rühle, Ulrich, Locos por la música (la juventud de los grandes compositores), Alianza Editorial , 2006.

- Border, Rosemary : The piano, Oxford University Press, 1989.

5.- INCORPORACIÓN DE CONTENIDOS TRANSVERSALES AL CURRÍCULO

Esta materia contribuye de modo notable al desarrollo de la transversalidad pedagógica por sus características singulares. En particular, se presta para el tratamiento de los siguientes temas transversales:

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

La actividad vocal, instrumental y motriz, ayuda de forma natural a mejorar funciones orgánicas como la respiración, el control y el dominio corporal. Los ejercicios psicomotores, así como los relacionados con el ritmo, desarrollan las funciones generales de control neurológico y favorecen la armonización y sincronización motora. El hecho de proporcionar elementos liberadores de la tensión psíquica, tanto motores como emocionales, hace que la música pueda utilizarse como recurso de relajación y sosiego psíquico. Por otro lado se trabajará en la toma de conciencia de los efectos perniciosos que puede tener para nuestros órganos auditivos el abuso de las fuentes sonoras.

EDUCACIÓN NO SEXISTA

La práctica de la música en el aula proporciona una excelente oportunidad al docente para favorecer el respeto mutuo entre los sexos, apreciando al mismo tiempo sus diferencias. Las coreografías, la danza, el canto, se convierten en elementos integradores e igualadores de convivencia y de trabajo en equipo.

EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR

La educación musical puede servir para crear criterios de selección respecto a las adquisiciones de grabaciones, instrumentos y asistencia a espectáculos. Se ayudará así al alumno a tomar conciencia del hecho comercial y controlarlo desde las propias opiniones y gustos.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

La fuerte invasión sonora que produce nuestro entorno hace necesaria una toma de conciencia de la misma que evite las repercusiones negativas del abuso sonoro. El respeto al espacio sonoro de los demás y el uso correcto de las fuentes de sonido proporcionan un ámbito de trabajo muy necesario en el aula.

6.- METODOLOGÍA

La metodología está inspirada en los siguientes criterios dialécticos:

Búsqueda de la educación integral, desarrollando toda la personalidad del alumno.

La enseñanza se adapta al proceso de aprendizaje del alumno.

Los alumnos deben construir sus propios aprendizajes desde sus posiciones básicas y elaboraciones personales, contrastados con la objetividad de los contenidos dados en clase.

Se fomentan los aprendizajes significativos.

Se cultiva que los alumnos aprendan por sí mismos.

Se tiene en cuenta la atención al ir a la diversidad.

Se propone una enseñanza donde se cultive el aspecto socializador y grupal.

Se intenta dar una experiencia en el aula y fuera de ella, por lo que se fomenta la enseñanza experimental.

Existe un adecuado enfoque de las unidades didácticas según el curso, así como las conexiones interdisciplinarias.

Se fomenta la atención a la autoestima entre los alumnos.

Se crea un clima de cooperación y aceptación mutuo ente los alumnos.

7.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En todos los cursos, habrá tres evaluaciones parciales, una evaluación ordinaria y una evaluación extraordinaria, además de la evaluación inicial.

Las evaluaciones parciales coincidirán, en general, con el final de cada trimestre. En cada evaluación parcial, la calificación tendrá en cuenta lo realizado por los alumnos sólo en ese periodo de evaluación.

De conformidad con la normativa vigente, la evaluación será continua y criterial en todas las etapas.

La evaluación continua será realizada por el equipo docente, que actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, coordinado por quien ejerza la tutoría.

- El profesor responsable de cada materia decidirá la calificación de la misma
- En cada periodo de evaluación se realizarán, en la ESO, dos ó más pruebas escritas y la fecha para la realización de estas pruebas escritas será fijada con, al menos, una semana de antelación, procurándose que no coincidan dos pruebas el mismo día. Estas pruebas tendrían carácter eliminatorio si así lo decide el departamento encargado de impartirla. Con respecto a la dimensión **práctica** que siempre ha tenido la asignatura, consistente en la interpretación de piezas con flauta o instrumentos de percusión, debido a la mejora de la situación sanitaria actual (Covid) se explorará su progresiva incorporación en el trabajo de los alumnos-as, siempre en espacios abiertos (pistas de baloncesto y balonmano y siempre bajo control del profesor de música).
- A la hora de calificar la asignatura, se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos: exámenes escritos, exámenes de flauta(si proceden), trabajo en clase y en casa, revisión trimestral de cuadernos, pruebas objetivas, audiciones en clase, corrección de actividades en el aula...
- No se realizarán exámenes de recuperación de las tres evaluaciones del curso, teniendo en cuenta el carácter de evaluación continua. Dado que los alumnos “tienen derecho a conocer los resultados de sus aprendizajes, para que la información que se obtenga a través de los procedimientos de evaluación tenga valor formativo”, los profesores deberán mostrar a los alumnos las pruebas escritas, una vez corregidas. Esta actividad deberá ser considerada como una más de clase y, en ella, el profesor comentará a todo el grupo las respuestas correctas. A los alumnos ausentes de forma injustificada no hay obligación de mostrarles posteriormente el ejercicio.
- Siempre se tendrán en cuentas las “calificaciones de clase” excepto en la evaluación extraordinaria.
- La 3ª evaluación y la evaluación ordinaria se celebrarán en el mismo acto, teniendo en cuenta que la evaluación ordinaria tiene carácter globalizador, es decir, incluirá todo lo que se ha evaluado al alumno a lo largo del curso.
- El alumnado podrá solicitar al profesorado responsable de las distintas materias aclaraciones acerca de las evaluaciones que se realicen para la mejora de su proceso de aprendizaje. Asimismo, los padres o tutores legales ejercerán este derecho a través del profesor tutor.
- En el proceso de evaluación continua, cuando el proceso de un alumno no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a

garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

- Los alumnos de segundo, tercero y cuarto de ESO con la asignatura de Música pendiente, la aprobarán si obtienen calificación positiva en el primer trimestre del curso en el que estén cursando la asignatura de música. En caso de que no cursen la asignatura de música en 3º ó 4º, recibirán información por parte del profesor en el tablón cercano a dirección y personalmente, donde se les aportará material, se les comunicará las fechas de examen y los pormeores del seguimiento que se les hará a lo largo del curso.

Estos principios generales para la evaluación de los aprendizajes, así como los criterios para la promoción del alumnado y la obtención de la titulación estarán expuestos en un tablón de anuncios del Centro.

- Los alumnos-as a los que le quede la asignatura para **septiembre** tendrán que hacer un examen :
 - un examen escrito con contenido de las unidades del libro de texto vistas en clase (100 % de la nota)

Criterios de evaluación ponderados

Bloque 1 : interpretación y creación (1,5 para el bloque 1) / 0,166666667 por cada criterio del bloque.

- 1) Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.(0,16)
- 2) Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc), (0,16)
- 3) Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. (0,16)
- 4) Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. (0,16)
- 5) Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. (0,16)
- 6) Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al

perfeccionamiento de la tarea común. (0,16)

7) Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras. (0,16)

8) Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.

(0,16)

9) Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. (0,16)

Bloque 2 : escucha (4)

10) Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. (0,58)

11) Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. (0,57)

12) Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. (0,57)

13) Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen en distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. (0,57)

14) Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. (0,57)

15) Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. (0,57)

16) Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. (0,57)

Bloque 3 : contextos musicales y culturales (4) (0,57)

17) Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. (0,57)

18) Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud

abierta y respetuosa. (0,58)

19) Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados : melodía, ritmo, timbre, intensidad. (0,57)

20) Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. (0,57)

21) Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. (0,57)

22) Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o hablar de música. (0,57)

23) Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. (0,57)

Bloque 4 : música y tecnologías (1) (0,5)

24) Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. (0,4)

25) Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. (0,6)

8.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Tendremos en cuenta la diversidad del alumnado : problemas de aprendizaje, altas capacidades, problemas auditivos ..., proporcionando, cuando proceda, una facilitación de contenidos y tareas (con adecuaciones si es necesario), supresión de la actividad práctica (flauta) o actividades de refuerzo y ampliación como las siguientes :

Comprensión del mecanismo básico por el que se produce el sonido.

Aprendizaje de la clasificación de la voz humana (masculina, femenina e infantil).

Reconocimiento de figuras y silencios.

Afianzamiento de conceptos básicos entorno a la clasificación de instrumentos.

Comprensión de las características básicas de algunos conjuntos instrumentales.

Investigación en torno a un director de orquesta.

Comprensión de los tipos generales de música.

Búsqueda de información y material sobre un intérprete de música popular.

Comprender la labor de los copistas en la Edad Media y la música de esa época.
Investigación en torno al monasterio de Silos y su contribución a la difusión del canto gregoriano.

Comprensión de las características fundamentales de la música tradicional.

Distinguir en el teclado la utilización de teclas negras y blancas.

Afianzamiento de conceptos básicos en torno a la música escénica.

Comprender los instrumentos electrónicos y reconocerlos.

Investigación en torno al sintetizador y sus orígenes.

Opinión del papel de la guitarra eléctrica en la música popular urbana.

9.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro de texto: **Music B Secondary**, CLIL Mc Graw Hill.
- Archivo en pdf de un cómic de historia de la música en inglés. No hay que imprimirlo, sólo leer algunos fragmentos y trabajar sobre ellos.

- Libros de consulta: En Biblioteca se encuentran las adquisiciones realizadas cada año.
- Material para audiciones: Equipo de música completo, colección de CD's
- Material audiovisual: Pantalla de televisión, reproductor de DVD, video y ordenador.
- Instrumentos musicales: Dos guitarras, dos teclados, varios xilófonos, varios metalófonos y otros instrumentos de percusión, que por la situación sanitaria actual no se usarán (además de que las clases no se pueden impartir en el aula de música, que es donde se encuentran).
- Secuencias Aicles

10.- INTERDISCIPLINARIEDAD

La materia de Música está en mayor o menor medida relacionada con otras materias (Matemáticas, Ciencias Sociales, Lengua, Filosofía e Idiomas).

Gran parte del lenguaje musical, está relacionado con las Matemáticas: Valores de figuras y silencios, compases, polirritmia etc.

Al impartir Historia de la Música, en la introducción a los diferentes períodos musicales, se hace referencia al contexto histórico y socio político de cada época.

La Música y la Literatura están muy relacionadas. En el siglo XVII aparece la ópera que se define como teatro cantado y que se sigue componiendo hasta el siglo XXI.

En el siglo XIX, se compone el lied, forma musical en la que se unen íntimamente música y texto, siendo los textos de grandes autores como Goethe, Schiller, Lord Byron, y Heine, por citar algunos.

El poema sinfónico de esta misma época, es una obra que se basa en un texto literario, a veces filosófico, como por ejemplo en “Así habló Zarathustra”, basado en la obra de Nietzsche.

En la música de la Edad Media, vemos que el canto gregoriano se canta en latín y posteriormente en el Renacimiento la Misa, como forma musical se canta también en la misma lengua, así como toda la música religiosa. Se trabajará especialmente este aspecto interdisciplinar porque el profesor de música es también licenciado en filología clásica.

Al estudiar los compositores de distintos países de Europa hay un trabajo interdisciplinar con diferentes idiomas, para pronunciar correctamente los nombres de los compositores. Además, toda la terminología musical, está en italiano.

- Por último, en 2º de ESO, donde se incluye en sus contenidos Música Pop y Música y Cine, hay que trabajar principalmente la lengua inglesa, ya que tanto las canciones como las películas musicales que se visionan en V.O. con subtítulos en castellano, están en inglés.

12.- ANEXO BILINGÜE

Impartimos clase de música bilingüe en todos los grupos de 2º ESO (A,B y C).

Los contenidos en inglés deben ocupar un 50% de las clases y contemplamos dos posibilidades, teniendo en cuenta que la asignatura es de horas semanales:

- 1 clase en inglés y la otra es español.
- la primera mitad de la clase en inglés y la segunda, en español (opción preferida).

Los exámenes escritos, constarán de 10 preguntas de entre las que, 2 ó 4 serán en inglés, no pudiendo penalizar aspectos lingüísticos, sólo de contenido. De esas preguntas, 1 serán del bloque de interpretación y creación, 1 del bloque de escucha, 7 del bloque de contextos musicales y culturales y 1 del bloque de música y tecnologías.

Utilizaremos secuencias Aicles en algún momento del trimestre : unidades didácticas en inglés, elaboradas por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

En este curso 2021-22, colaborará con nosotros la nueva auxiliar lingüística, D^a Amelia Álvarez,

PROGRAMACIÓ
N DIDÁCTICA
DE

“MÚSICA”

CURSO 4^º ESO

0. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

En el presente curso (2021-22) el profesor que imparte las asignaturas bilingües del área de Música es Antonio Andrade Sánchez, que es además el jefe de departamento y coordinador del área artística.

Los cursos y grupos en los que imparte clases son : 1º ESO A, 1º ESO B, 1º ESO C, 2º ESO A, 2º ESO B, 2º ESO C y 4º ESO A/B/C.

1.OBJETIVOS GENERALES 4º ESO

La enseñanza de la Música en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1 Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.
- 2 Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.
- 3 Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y de culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
- 4 Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
- 5 Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos para el conocimiento y disfrute de la música.
- 6 Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.
- 7 Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
- 8 Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.
- 9 Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis críticos de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

- 10 Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

2. Los contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación distribuidos en temas

Los contenidos se agrupan en los siguientes *bloques temáticos* :

- 1) Interpretación y creación
- 2) Escucha
- 3) Contextos musicales y culturales
- 4) Música y tecnologías

Unidad 1: Música y medios de comunicación (Music and media)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Conocimiento de los medios de comunicación y su relación con la música.

Unidad 2: Música del siglo XXI (21st century music)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1 Conocimiento de las principales características de la música del siglo XXI
- 2 Reconocimiento de términos correspondientes a este periodo.
- 3 Conocimiento de los principales compositores y formas musicales de este periodo a través de la audición.

Unidad 3 : Musicales (Musicals)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1 Conocimiento de las principales características del Musical.
- 2 Reconocimiento de términos correspondientes.
- 3 Conocimiento de los principales compositores de musicales a través de la audición.

Unidad 4: Profesionales de la música (Music professionals).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Conocimiento de las distintas profesiones y salidas laborales relacionadas con la música.

Unidad 5: Producción musical (Music production)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Conocimiento de los distintos elementos implicados en la producción musical

Unidad 6: Música y artes escénicas (Music and the performing arts)

1. Música y artes escénicas :
 - música y danza (music and dance)
 - música y teatro (music and theatre)
2. Grandes compositores (great composers) : Falla
 - vida y obra (life and work)
3. Concierto (concert) : Altair

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1 Conocimiento de las diferentes formas musicales que combinan las artes escénicas y el arte de los sonidos
- 2 Conocimiento de las formas musicales mencionadas a través de la audición.
- 3 Trabajo sobre un grupo o intérprete elegido por los alumnos.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

En la primera evaluación se impartirán las unidades; 1 y 2

Temporalización:

Unidad 1 – 10 h

Unidad 2 - 10 h

En la segunda evaluación, se impartirán las unidades: 3 y 4

Temporalización:

Unidad 3 – 10 h

Unidad 4 – 10 h

En la tercera evaluación, se impartirá las unidades 5 y 6

Unidad 5 - 10 h
Unidad 6 - 10 h

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

La materia de Música contribuye de forma directa a la adquisición de la competencia cultural y artística en todos los aspectos que la configuran. Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos. Puede potenciar así, actitudes abiertas y respetuosas y ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra.

La orientación de esta materia, en la que la expresión juega un papel importante, permite adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad. Por otra parte, una mejor comprensión del hecho musical permite su consideración como fuente de placer y enriquecimiento personal.

Colabora al desarrollo de la Competencia de autonomía e iniciativa personal, mediante el trabajo colaborativo al que antes se ha hecho referencia y a la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren de una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas especialmente con la interpretación musical, se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocritica y la autoestima, siendo estos, factores clave para la adquisición de esta competencia.

La música contribuye también a la Competencia social y ciudadana. La participación en actividades musicales de distinta índole, especialmente las relacionadas con la interpretación y creación colectiva, que requieren de un trabajo cooperativo, colabora en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás. La participación en experiencias musicales colectivas da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar la de los demás y coordinar las propias acciones con las de otros integrantes del grupo responsabilizándose en la consecución de un resultado.

La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y con ello la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive.

La música también contribuye de manera directa al desarrollo del Tratamiento de la información y competencia digital. El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y dominio básico del “hardware” y el “software” musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Favorece, asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de autoaprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio.

Además, la obtención de información musical requiere de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información aunque desde esta materia, merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.

La música también contribuye al desarrollo de la Competencia para aprender a aprender, potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis. Por una parte, la audición musical necesita una escucha reiterada para llegar a conocer una obra, reconocerla, identificar sus elementos y “apropiarse” de la misma. Por otra, todas aquellas actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y control eficaz de los propios procesos. En todos estos casos, es necesaria una motivación prolongada para alcanzar los objetivos propuestos desde la autoconfianza en el éxito del propio aprendizaje.

Respecto a la Competencia en comunicación lingüística la música contribuye, al igual que otras áreas, a enriquecer los intercambios comunicativos y a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. También colabora a la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal, y a la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera.

Desde el punto de vista de la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico la música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente, identificando y reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, con el fin de generar hábitos saludables. Además, los contenidos relacionados con el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio, no sólo para conseguir resultados musicales óptimos, sino también para prevenir problemas de salud, inciden en el desarrollo de esta competencia.

4. FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL AL CURRÍCULO.

Esta materia contribuye de modo notable al desarrollo de la transversalidad pedagógica por sus características singulares. En particular, se presta para el tratamiento de los siguientes temas transversales:

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

La actividad vocal, instrumental y motriz, ayuda de forma natural a mejorar funciones orgánicas como la respiración, el control y el dominio corporal. Los ejercicios psicomotores, así como los relacionados con el ritmo, desarrollan las funciones generales de control neurológico y favorecen la armonización y sincronización motora. El hecho de proporcionar elementos liberadores de la tensión psíquica, tanto motores como emocionales, hace que la música pueda utilizarse como recurso de relajación y sosiego psíquico. Por otro lado se trabajará en la toma de conciencia de los efectos perniciosos que puede tener para nuestros órganos auditivos el abuso de las fuentes sonoras.

EDUCACIÓN NO SEXISTA

La práctica de la música en el aula proporciona una excelente oportunidad al docente para favorecer el respeto mutuo entre los sexos, apreciando al mismo tiempo sus diferencias. Las coreografías, la danza, el canto, se convierten en elementos integradores e igualadores de convivencia y de trabajo en equipo.

EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR

La educación musical puede servir para crear criterios de selección respecto a las adquisiciones de grabaciones, instrumentos y asistencia a espectáculos. Se ayudará así al alumno a tomar conciencia del hecho comercial y controlarlo desde las propias opiniones y gustos.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

La fuerte invasión sonora que produce nuestro entorno hace necesaria una toma de conciencia de la misma que evite las repercusiones negativas del abuso sonoro. El respeto al espacio sonoro de los demás y el uso correcto de las fuentes de sonido proporcionan un ámbito de trabajo muy necesario en el aula.

5. METODOLOGÍA

La metodología está inspirada en los siguientes criterios didácticos:

- Búsqueda de la educación integral, desarrollando toda la personalidad del alumno.
- La enseñanza se adapta al proceso de aprendizaje del alumno.
- Los alumnos deben construir sus propios aprendizajes desde sus posiciones básicas y elaboraciones personales, contrastados con la objetividad de los contenidos dados en clase.
- Se fomentan los aprendizajes significativos.
- Se cultiva que los alumnos aprendan por sí mismos.
- Se tiene en cuenta la atención al ir a la diversidad.
- Se propone una enseñanza donde se cultive el aspecto socializador y grupal.
- Se intenta dar una experiencia en el aula y fuera de ella, por lo que se fomenta la enseñanza experimental.
- Existe un adecuado enfoque de las unidades didácticas según el curso, así como las conexiones interdisciplinares.
- Se fomenta la atención a la autoestima entre los alumnos.
- Se crea un clima de cooperación y aceptación mutuo ente los alumnos.

6. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En todos los cursos, habrá tres evaluaciones parciales, una evaluación ordinaria y una evaluación extraordinaria, además de la evaluación inicial.

Las evaluaciones parciales coincidirán, en general, con el final de cada trimestre. En cada evaluación parcial, la calificación tendrá en cuenta lo realizado por los alumnos sólo en ese periodo de evaluación.

De conformidad con la normativa vigente, la evaluación será continua y criterial en todas las etapas.

La evaluación continua será realizada por el equipo docente, que actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, coordinado por quien ejerza la tutoría.

- El profesor responsable de cada materia decidirá la calificación de la misma
- En cada periodo de evaluación se realizarán, en la ESO, dos ó más pruebas escritas y la fecha para la realización de estas pruebas escritas será fijada con, al menos, una semana

de antelación, procurándose que no coincidan dos pruebas el mismo día. Estas pruebas tendrían carácter eliminatorio si así lo decide el departamento encargado de impartirla. Con respecto a la dimensión **práctica** que siempre ha tenido la asignatura, consistente en la interpretación de piezas con flauta o instrumentos de percusión, debido a la mejora de la situación sanitaria actual (Covid) se explorará su progresiva incorporación en el trabajo de los alumnos-as, siempre en espacios abiertos (pistas de baloncesto y balonmano y siempre bajo control del profesor de música).

- A la hora de calificar la asignatura, se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos: exámenes escritos, exámenes de flauta(si proceden), trabajo en clase y en casa, revisión trimestral de cuadernos, pruebas objetivas, audiciones en clase, corrección de actividades en el aula...
- No se realizarán exámenes de recuperación de las tres evaluaciones del curso (sí en septiembre), teniendo en cuenta el carácter de evaluación continua. Dado que los alumnos “tienen derecho a conocer los resultados de sus aprendizajes, para que la información que se obtenga a través de los procedimientos de evaluación tenga valor formativo”, los profesores deberán mostrar a los alumnos las pruebas escritas, una vez corregidas. Esta actividad deberá ser considerada como una más de clase y, en ella, el profesor comentará a todo el grupo las respuestas correctas. A los alumnos ausentes de forma injustificada no hay obligación de mostrarles posteriormente el ejercicio.
- Siempre se tendrán en cuentas las “calificaciones de clase” excepto en la evaluación extraordinaria.
- La 3ª evaluación y la evaluación ordinaria se celebrarán en el mismo acto, teniendo en cuenta que la evaluación ordinaria tiene carácter globalizador, es decir, incluirá todo lo que se ha evaluado al alumno a lo largo del curso.
- El alumnado podrá solicitar al profesorado responsable de las distintas materias aclaraciones acerca de las evaluaciones que se realicen para la mejora de su proceso de aprendizaje. Asimismo, los padres o tutores legales ejercerán este derecho a través del profesor tutor.
- En el proceso de evaluación continua, cuando el proceso de un alumno no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.
- Los alumnos de segundo, tercero y cuarto de ESO con la asignatura de Música pendiente, la aprobarán si obtienen calificación positiva en el primer trimestre del curso en el que estén cursando la asignatura de música. En caso de que no cursen la asignatura de música en 3º ó 4º, recibirán información por parte del profesor en el tablón cercano a dirección y personalmente, donde se les aportará material, se les comunicará las fechas de examen y los pormenores del seguimiento que se les hará a lo largo del curso.

Estos principios generales para la evaluación de los aprendizajes, así como los criterios para la promoción del alumnado y la obtención de la titulación estarán expuestos en un tablón de anuncios del Centro.

- Los alumnos-as a los que le quede la asignatura para **septiembre** tendrán que hacer un examen :
 - un examen escrito con contenido de las unidades del libro de texto vistas en clase (100 % de la nota).

Criterios de evaluación ponderados (4º ESO)

Bloque 1 : interpretación y creación (1,5)

- 1) Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos. (0,375)
- 2) Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro : planificación, ensayo, interpretación, difusión. Etc. (0,375)
- 3) Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos. (0,375)
Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales. (0,375)

Bloque 2 : escucha (4 para este bloque / 0,666666667 por criterio)

- 4) Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas. (0,666)
- 5) Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes : libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc. (0,666)
- 6) Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales. (0,666)
- 7) Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias. (0,666)
- 8) Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables : intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado. (0,666)
- 9) Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad. (0,666)

Bloque 3 : contextos musicales y culturales (4)

- 10) Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla. (1)
- 11) Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural. (0,5)
- 12) Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas. (0,5)
- 13) Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual. (2)

Bloque 4 : música y tecnología (4)

- 14) Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical. (0,9)
- 15) Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales. (0,8)
- 16) Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos. (0,5)
- 17) Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación : radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas. (0,9)
- 18) Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía. (0,9)

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro de texto: **Music C Secondary**, CLIL Mc Graw Hill
- Libros de consulta: En Biblioteca se encuentran las adquisiciones realizadas cada año.
- Material para audiciones: Equipo de música completo, colección de CDs y cintas.
- Material audiovisual: Pantalla de televisión, reproductor de DVD, video y ordenador.
- Instrumentos musicales: Dos guitarras, dos teclados, varios xilófonos, varios metalófonos y otros instrumentos de percusión. En este curso, debido a la situación sanitaria especial, no se usarán.
- Secuencias Aicles, unidades didácticas en inglés, elaboradas por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Se podrá asistir al Festival de cine de Sevilla, a ver alguna película relacionada con la música.
- Se podrá asistir a alguna actividad didáctica organizada por la Real orquesta sinfónica de Sevilla u otra similar.

10. ACTIVIDADES LECTORAS

Son aquellas en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral.

- Lectura comprensiva de las correspondientes unidades que se estén impartiendo.
- Escucha activa de los alumnos, respecto del alumno que practica la lectura.
- Identificación de las ideas principales y secundarias.
- Comprensión global del texto, con respuesta a preguntas o dudas que puedan surgir del mismo.
- Entonación y pronunciación adecuada para la comprensión del texto.
- Resumen de preguntas para practicar la expresión escrita.
- Corrección detallada en las pruebas escritas para indicar fallos de expresión y faltas de ortografía.
- Preguntas en el aula sobre los contenidos temáticos para practicar la expresión oral.
- Participación de los alumnos en el aula para fomentar y mejorar la expresión oral.
- Se les propone a los alumnos-as como **lectura recomendada** el siguiente libro:
 - Bernstein, Leonard.: El maestro invita a un concierto : concierto para jóvenes, Madrid, Ediciones Siruela, 2003.

11 INTERDISCIPLINARIEDAD

La materia de Música está en mayor o menor medida relacionada con otras materias (Matemáticas, Ciencias Sociales, Lengua, Filosofía e Idiomas).

Gran parte del lenguaje musical, está relacionado con las Matemáticas: Valores de figuras y silencios, compases, polirritmia etc.

Al impartir Historia de la Música, en la introducción a los diferentes períodos musicales, se hace referencia al contexto histórico y socio político de cada época.

La Música y la Literatura están muy relacionadas. En el siglo XVII aparece la ópera que se define como teatro cantado y que se sigue componiendo hasta el siglo XXI.

En el siglo XIX, se compone el lied, forma musical en la que se unen íntimamente poesía y texto, siendo los textos de grandes autores como Goethe, Schiller, Lord Byron, y Heine, por citar algunos.

El poema sinfónico de esta misma época, es una obra que se basa en un texto literario, a veces filosófico, como por ejemplo en “Así habló Zarathustra”, basado en la obra de Nietzsche.

En la música de la Edad Media, vemos que el canto gregoriano se canta en latín y posteriormente en el Renacimiento, la Misa, como forma musical se canta también en la misma lengua, así como toda la música religiosa. Este aspecto interdisciplinar se trabajará especialmente, porque el profesor de música es también licenciado en filología clásica.

Al estudiar los compositores de distintos países de Europa hay un trabajo interdisciplinar con diferentes idiomas, para pronunciar correctamente los nombres de los compositores. Además, toda la terminología musical, está en italiano.

Por último, en 4º de ESO, donde se incluye en sus contenidos Música del siglo XXI (en diferentes estilos) y música y artes escénicas (musicales...), hay que trabajar principalmente la lengua inglesa, ya que tanto las canciones como las películas musicales que se visionan en V.O. con subtítulos en castellano, están en inglés.

12 Anexo bilingüe

Los alumnos-as de 4º ESO cursan la asignatura de Música bilingüe y hacemos las siguientes consideraciones :

- El 50 % de las clases deben impartirse en inglés
- Utilizaremos un libro de texto en inglés, de la editorial Mc Graw Hill
- Trabajaremos en clase con algunas de las secuencias Aicles (unidades didácticas en inglés, elaborados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía).
- Materiales seleccionados por el profesor de la asignatura.

Los exámenes escritos, tendrán 10 preguntas, con 2 ó 4 preguntas en inglés, con la siguiente distribución por contenidos : 1 pregunta del bloque interpretación y creación, 1 del bloque de escucha, 7 del bloque de contextos musicales y culturales y 1 de músicas y tecnologías.

En este curso 2021-22, colaborará con nosotros la nueva auxiliar lingüística, D^a Amelia Álvarez,

Fdo. : Antonio Andrade Sánchez (jefe del departamento de Música)